

"Por medio de la cual se modifica el cronograma del proceso de selección N° 23, realizado por la modalidad de CONVOCATORIA PÚBLICA, cuyo objeto es: "Adecuaciones y reformas locativas para la unidad hospitalaria de Belén, unidad hospitalaria de Manrique, con el fin de realizar construcción de seis consultorios UH Belén, brillada y pulida de pisos en la UH Manrique, para dar cumplimiento a requisitos de habilitación y garantizar la prestación de servicios de salud"

La Gerente de la E.S.E. Metrosalud, en uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el Decreto Nacional 139 de 1996, Acuerdo número 252 de 2014 emanado de la Junta Directiva, y

CONSIDERANDO.

1. Que mediante Resolución de apertura N° 7692 del 28 de febrero de 2022, se ordenó la apertura de la de la Convocatoria Pública N° 23, para contratar "Adecuaciones y reformas locativas para la unidad hospitalaria de Belén, unidad hospitalaria de Manrique, con el fin de realizar construcción de seis consultorios UH Belén, brillada y pulida de pisos en la UH Manrique, con el fin de dar cumplimiento a requisitos de habilitación y garantizar la prestación de servicios de salud"
2. Que dentro del plazo previsto en el cronograma del proceso contractual, el día El día 04 de marzo de 2022, se realizó la apertura pública de propuestas radicadas en la oficina de archivo de esta entidad que más adelante se relacionan:

PROPONENTE	RAD	FECHA Y HORA (d/m/a)	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA	FOLIOS	OBSERVACIONES
WALT DISNEY MAZO MARIN	R- 1516	04/03/2022 11:33	\$165.990.018	Sin foliar	ORIGINAL Y COPIA

3. Que se verifico que el término para la evaluación de las ofertas inicialmente definido en el cronograma es muy corto para realizar la evaluación jurídica, técnica y financiera de la propuesta recibida, por lo tanto, con el fin de garantizar los principios de la contratación estatal, especialmente los de selección objetiva y de transparencia, se requiere ampliar el plazo previsto para la publicación del informe de evaluación preliminar y en consecuencia modificar las fechas de las demás actividades precontractuales señaladas en el cronograma inicialmente previsto.

En merito a lo expuesto, se

RESUELVE.

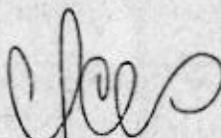
ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el cronograma del proceso de selección N° 23, realizado por la modalidad de CONVOCATORIA PÚBLICA, cuyo objeto es: "Adecuaciones y reformas locativas para la unidad hospitalaria de Belén, unidad hospitalaria de Manrique, con el fin de realizar construcción de seis consultorios UH Belén, brillada y pulida de pisos en la UH Manrique, para dar cumplimiento a requisitos de habilitación y garantizar la prestación de servicios de salud", el cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación Evaluación Preliminar – Traslado	Marzo 14 de 2022	Página Web www.metrosalud.gov.co
Subsanación de requisitos y Observaciones por parte de los proponentes al informe preliminar	Hasta marzo 16 de 2022 a las 16:00 p.m.	Por escrito radicado en el Centro Administración Documental. Carrera 50 No. 44-27, piso
Publicación de evaluación definitiva a disposición de los proponentes	Hasta marzo 18 de 2022	Página Web www.metrosalud.gov.co

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución queda notificada a través de la página web de Metrosalud, www.metrosalud.gov.co link de contratación.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA CECILIA CASTRILLÓN SUAREZ
Gerente

	Nombre	Firma	Fecha
Realizó:	Luz Aidé Saldamiaga Urrego – Abogada Contratista		08/03/2022
Revisó:	Liliana Maria Álvarez Gómez – Asesora Jurídica		08/03/2022
Aprobó:	John Bairon Restrepo Jaramillo - Director Administrativo		08/03/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma